



IAIP-A1-3.42/2016

FECHA 21/11/2016

ACTA NÚMERO 42/2016. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las catorce horas y cuarenta minutos del día veintiuno de noviembre del año dos mil dieciséis. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, Max Fernando Mirón Alfaro, Jaime Mauricio Campos Pérez y la señora María Herminia Funes de Segovia conformando Pleno de acuerdo a los Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) Invitación a la “ Conferencia Internacional Anticorrupción“ ;3) informe de proceso de selección de colaborador administrativo de comunicaciones y Secretaria/o I, Unidad Jurídica; 4) Punto varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Comisionado Presidente, Carlos Ortega, informó al Pleno que se ha recibido invitación por parte de la Directora del Proyecto Pro-Integridad Pública Paola Barragán, y que por iniciativa del Director de la oficina de Democracia de USAID, se ha considerado oportuno que el Instituto, participe en la “*XVII Conferencia Internacional Anticorrupción*” que se desarrollará en la Ciudad de Panamá del uno al cuatro de diciembre de dos mil dieciséis. El Objetivo de dicha conferencia es fomentar nuevos liderazgos en la lucha contra la corrupción; la idea de enviar una delegación de El Salvador, es que se puedan construir alianzas estratégicas entre los participantes, puedan promover procesos, iniciativas, esfuerzos, diálogos, relativos a la lucha contra la corrupción desde sus respectivos roles. También el Comisionado Presidente, informó que los gastos de Boleto y viáticos serán financiados por USAID. El Pleno se dio por enterado y por unanimidad deciden nombrar a la Comisionada María Herminia Funes de Segovia, como representante del Instituto y para que participe en dicha conferencia, junto a otros delegados que conformarán la delegación salvadoreña. Asimismo, el Pleno convoca a la Comisionada Olga Noemy Chacón de Hernández para que ejerza suplencia los días uno y dos de diciembre

del corriente año. También solicita a las unidades de Recursos Humanos y Financiera elaborar los trámites pertinentes de pago por suplencia a la Comisionada Olga Chacón, los días uno y dos de diciembre de dos mil dieciséis, en una jornada laboral completa. **PUNTO TRES:** Para desarrollar este punto, la Jefa de Recursos Humanos Doris Cabrera presentó al Pleno los resultados obtenidos en el proceso de entrevistas y evaluaciones realizadas a los aspirantes a ocupar las plazas vacantes de Colaborador Administrativo y Secretaria/o I, esto con el fin de continuar con el proceso de contratación de las plazas en mención. El Pleno verificó en el informe proporcionado por la Unidad, las calificaciones de los candidatos que resultaron con mejor promedio en las evaluaciones realizadas. De igual manera la Jefa de Recursos Humanos informó que de dichos procesos se había notificado previamente a la Comisión de Servicio Civil para su verificación y validación, y quien de conformidad con los artículos dieciocho, veinte, veintiuno y veintidós de La Ley de Servicio Civil resolvió para la primer vacante: “Declarar que los tres candidatos mejor evaluados para integrar la terna para optar a la plaza de Colaborador Administrativo son: a) Rosa Beatriz Benítez Iraheta; b) Yeni Yiselly Lara Reyes; y c) Alejandra Funes Oyela.” Así mismo, declaró que “los tres candidatos mejor evaluados para integrar la terna para optar a la plaza de Secretaria/o I son: a) Rodrigo Antonio Planas Orellana; b) Yamina Marcela Laínez; y C) Gabriela Vanessa Portal”. Por lo que, de las ternas anteriores, y con base en los resultados obtenidos en las pruebas realizadas, la Unidad de Recursos Humanos en coordinación con la Jefatura de Comunicaciones proponen al Pleno considerar la contratación de Yeni Yiselly Lara Reyes, quien obtuvo el mayor puntaje en las pruebas realizadas en la terna propuesta y por cumplir con el perfil requerido para ocupar la plaza de Colaborador Administrativo. Así mismo, la Unidad de Recursos Humanos en coordinación con la Jefatura de la Unidad de Derecho de Acceso a la Información Pública propone al Pleno considerar la contratación de Rodrigo Antonio Planas Orellana como Secretario I, por haber obtenido el mayor puntaje en las pruebas realizadas en la terna propuesta y por cumplir con el perfil requerido para el puesto. El Pleno deliberó la propuesta y se aprobó por unanimidad la contratación de la Licenciada Yeni Yiselly Lara Reyes, como Colaborador Administrativo asignado a la Unidad de Comunicaciones y Rodrigo Antonio Planas Orellana para ocupar la vacante de Secretario I asignado a la Unidad de Derecho de Acceso a la Información Pública; ambas plazas por la modalidad de Ley de Salarios a partir del veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, iniciando en esa fecha un periodo de prueba de tres meses para cada servidor y devengando el salario presupuestado para la plaza. También instruyó a la Unidad de Recursos Humanos a realizar las acciones necesarias que permitan concretar el proceso. **PUNTO**

CUATRO: En esta sesión no se desarrollaron puntos varios. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las quince horas y cuarenta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.